

COBATAB
COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Villahermosa, Tabasco; a 12 de marzo de 2024
Circular No. CBT/DA/DRH/018/24

C. Directores de Áreas
C. Directores de Planteles oficiales,
C. Responsables de los Centros EMSaD,
C. Directores de los Bachilleratos Interculturales, del
Colegio de Bachilleres de Tabasco
P r e s e n t e

Comunico a ustedes que, de acuerdo con el calendario escolar vigente, el periodo vacacional de **Semana Santa** comprende del **25 de marzo al 07 de abril de 2024**, para todo el personal Docente, Administrativo y Confianza de base que labora en la unidad administrativa a su cargo.

Asimismo, el personal administrativo y de confianza eventual, con menos de seis meses de servicios, laborará en su horario acostumbrado; en el entendido que, en esa jornada no se considera tiempo laborado. Cabe mencionar que el jueves 28 y viernes 29 de marzo, no laborará el personal eventual.

Sin otro particular, me despido de ustedes enviándoles un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
"Educación Que Genera Cambio"

Lic. Randy Esteban Arcos Pérez
Director Administrativo



c.c.p. Ing. Melecio Cornelio Muñoz, Secretario General del SICOBATAB
c.c.p. M.C. Ramón Humberto Beltrán Chairez, Secretario General del SIDTCBT
c.c.p. M.A. Candelario Pérez Damián, Secretario General del SIPACBT
c.c.p. Lic. Juan Antonio García Vicente, Secretario General del SUTAECBT
LCP. FAC/lce.